

VALORES MEXICANOS CASA DE BOLSA

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Enero de 2020

La Casa de Bolsa cuenta con diversas políticas y procedimientos, así como con diferentes órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos en concordancia con las normas aplicables. En el Manual de Administración Integral de Riesgos se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la Administración de Riesgos, así como las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El objetivo de la Administración de Riesgos, es valorar y evaluar los niveles de riesgo de mercado, liquidez, crédito y operacional que Valores Mexicanos Casa de Bolsa pueda y haya asumido, por cuenta propia o de terceros, en la operación de posiciones de riesgo, bajo un enfoque global para identificar los factores de dicho riesgo. Esto permitirá desarrollar estrategias y políticas de operación que permitirán minimizar los impactos negativos sobre la posición financiera de la Casa de Bolsa.

La metodología elegida para medir el **riesgo de mercado** es la de “VaR” por medio de un modelo paramétrico. El VaR es el monto en pesos de un nivel de pérdida esperada en un intervalo de tiempo determinado bajo condiciones normales del mercado a un nivel de confianza dado. Esta cifra resume la exposición de la entidad financiera al riesgo de mercado, suponiendo cierta probabilidad de un movimiento adverso. Actualmente se usa un horizonte de treinta días y nivel de confianza de 97.5%.

El **riesgo de crédito** se calcula con base en la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o una contraparte en las operaciones que efectúa por cuenta propia la Casa de Bolsa. Este riesgo se divide en riesgo principal cuando lo que está en juego es el valor de la operación ó nocional (riesgo emisor); y el riesgo accesorio (riesgo contraparte) cuando lo que está en juego es la diferencia entre el precio pactado y el precio de mercado a ese momento. Para este último se toman en cuenta las estimaciones de variación diaria en las tasas de interés, el tipo de cambio y la valuación a mercado a la fecha de cálculo.

El **riesgo de liquidez** es el riesgo en el que se incurre cuando existe una falta de profundidad para algunos o todos los instrumentos de uno o varios mercados financieros.

- El riesgo de **liquidez para reportos** son los requerimientos de efectivo para fondear la operación de reporto y se calculan acumulando los montos de todos los instrumentos que no hayan vencido y que se requieran hasta el día t .
- La **pérdida potencial por riesgo de liquidez**, mide condiciones de mayor volatilidad en el mercado. Esta medida se denomina VaR Rápido, la cual da mayor énfasis en las últimas observaciones de los factores de riesgo.
- También se mide el **riesgo de liquidez para moneda extranjera** al clasificar las operaciones en cuanto si representan un activo o un pasivo para la Casa de Bolsa, así como el tiempo en el que debe ser cubierta la obligación (entregar o recibir la divisa).

La medición del **riesgo operacional** se calcula con base a la frecuencia y el impacto de los riesgos clasificados, y la definición de matrices de riesgos y controles, para todos los procesos en la Casa de Bolsa e incluye el riesgo operativo, tecnológico y legal. De acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos como Bajo, Medio y Alto, se definen estrategias, en su caso.

Las metodologías descritas para la medición de riesgos es la misma para toda la operativa de la Casa de Bolsa, es decir: títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, operaciones de reporto, otras operaciones con valores, derivados y swaps clasificados como de negociación así como los de cobertura. Tanto para posiciones de la tesorería y/o de trading.

DATOS DEL MES DE ENERO DE 2020

RIESGO DE MERCADO

Riesgo de Mercado de Dinero

VaR:	0.43%
Promedio:	0.40%

Riesgo de Mercado de Capitales

VaR:	2.94%
Promedio:	3.01%

RIESGO DE CRÉDITO

La exposición máxima al cierre por contraparte se encuentra en 98.4% de las líneas autorizadas.

La exposición promedio del consumo máximo diario en el periodo por contraparte, se encuentra en 94.3% de las líneas autorizadas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de Liquidez Reportos (millones de pesos)

Cierre 1 día (máx.):	11,889	Promedio:	9,281
Cierre 2 a 7 días (máx.):	11,718	Promedio:	9,329

Pérdida Potencial por Riesgo de Liquidez

VaR Rápido:	0.37%
Promedio:	0.35%

Riesgo de Liquidez en Moneda Extranjera (millones de dólares)

Cierre 1 día (máx.)	- 88	Promedio:	10
Cierre 2 a 7 días (máx.):	- 88	Promedio:	-2

Nota: Los riesgos calculados incluyen \$144 millones en títulos disponibles para la venta, en acciones de la Bolsa.

Resultados

El resultado neto mensual derivado de la operación se ha ubicado en \$5.3 millones de pesos de utilidad, así como \$5.3 millones de pesos de utilidad acumulada en el año.

Riesgo Operacional

Conforme a la metodología descrita, actualmente se cuenta con 17 matrices de riesgos y controles de los procesos en la Casa de Bolsa, en el que se identificaron 398 riesgos, clasificados de la siguiente forma:

NIVEL DE RIESGO	PÉRDIDA ESTIMADA ANUAL	RIESGOS IDENTIFICADOS (al 31 de enero de 2020)	OBSERVACIÓN
BAJO	Menor a \$82,500 MXP	215	Mantener bajo Revisión periódica.
MEDIO	Menor a \$990,000 MXP	162	Considerar plan de acción y/o plan de contingencia.
ALTO	Mayor a \$990,000 MXP	19	Desarrollar un plan de acción inmediato y/o plan de contingencia, si se considera necesario.
TOTAL		396	

Conclusiones

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.